



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

10072142

Montevideo, **18 MAR 2011**

VISTO: la gestión promovida por el Comando General de la Armada por la cual solicita la modificación de la Resolución del Poder Ejecutivo de 9 de noviembre de 2009 (número interno 87.047).-----

RESULTANDO: que por la citada Resolución, se designó en Misión Oficial en la ciudad de Kinshasa, República Democrática del Congo, a los señores Capitán de Navío (CG) don Germán Lariou y Capitán de Navío (CIME) don Aldo Villar, a efectos de integrar la Célula Logística, desplegada en la Operación de Mantenimiento de la Paz de la Organización de las Naciones Unidas, desde el 19 de agosto de 2009 hasta el 19 de setiembre de 2010.-----

CONSIDERANDO: que el Comando General de la Armada informa que los señores Oficiales Superiores mencionados, cumplieron la Misión Oficial entre el 19 de agosto de 2009 y el 18 de setiembre de 2010.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----


EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

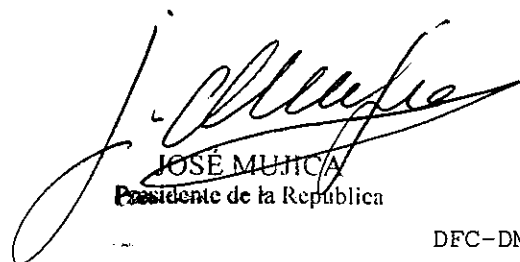
R E S U E L V E:

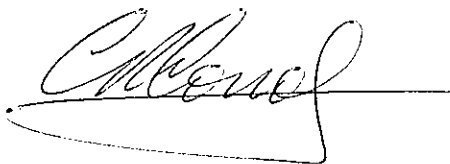
1ro.- Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de 9 de noviembre de 2009 (número interno 87.047), estableciéndose que la Misión Oficial confiada a los señores Capitán de Navío (CG) don Germán Lariou y Capitán de Navío (CIME) don

Aldo Villar, se cumplió entre el 19 de agosto de 2009 y el 18 de setiembre de 2010.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.-----

  
LUIS ROSADILLA  
Ministro de Defensa Nacional

  
JOSÉ MUJICA  
Presidente de la República



DFC-DMO  
AR -pm  
mlt